

Sorprenden a cazadores con 13 iguanas verdes dentro del Parque Nacional Soberanía



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en coordinación con la Dirección Nacional de la Policía Ambiental, Rural y Turística (DINAPART) aprehendieron a tres ciudadanos que realizaban la cacería ilegal de iguanas verdes (*Iguana iguana*) dentro del Parque Nacional Soberanía.

Los cazadores fueron sorprendidos en posesión de 12 iguanas verdes vivas y una muerta en el sector de La Playita, paralelo a la Línea del Tren.

Los infractores que procedían de Chilibre fueron llevados a la Sala de Atención Ciudadana de la Policía Nacional para los trámites correspondientes y en cumplimiento a la Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de Vida Silvestre en Panamá, mientras que las iguanas verdes fueron reubicadas por personal de MiAMBIENTE en su hábitat.

Habitante de las copas de los árboles, de donde obtiene alimentos y hábitat para su reproducción, la iguana verde es un reptil de cuerpo robusto con cuatro fuertes patas y larga cola, que en algunos casos puede llegar a pesar hasta 27 kilogramos.

El período de apareamiento de la iguana verde ocurre entre octubre y diciembre y la incubación de los huevos se produce entre enero y abril, época en que la temperatura se encuentra entre 29 y 31 grados centígrados, ideal para su reproducción.

Es durante este periodo que los cazadores aprovechan para cazar iguanas verdes debido a que son más vulnerables durante el período de incubación de huevos (enero y abril).

Nota al Editor:

- La iguana verde habita las regiones tropicales y subtropicales desde México hasta Brasil, incluyendo las islas del Caribe.
- Además de ser blanco de la caza furtiva y que sus huevos son robados para la venta, la iguana verde sufre desde hace varios años una degradación de su hábitat debido a la tala de los árboles con fines comerciales y a la quema de los bosques con el fin de habilitar potreros y parcelas agrícolas.